

- j. Se ha suscitado la concretización u ocurrencia de alguno de los riesgos incluidos o no en el prospecto, a los que estuviera sujeto el emisor y que lo afecte materialmente.
- k. Han acaecido siniestros que no estuvieren convenientemente asegurados, o cuya cobertura por la póliza o pólizas respectivas se encuentre sujeto a discusión con la empresa aseguradora o sus ajustadores.
- l. Se han producido hurtos, robos, desfalcos, estafas u otros delitos contra el patrimonio que se perpetuaren en su detrimento y que fuesen materiales.
- m. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia que, aunque no se encuentre contenida en los puntos anteriores, AFECTA DESFAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- n. Se ha suscitado cualquier otra circunstancia, que aunque no se encuentra contenida en los puntos anteriores, AFECTA FAVORABLEMENTE la situación de la entidad que representa.
- o. El órgano competente ha convocado a Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas (**en caso afirmativo, indicar fecha**)*

* De conformidad con el Artículo 134 del Código de Comercio "La Asamblea debe reunirse por lo menos una vez al año dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social..."

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

En caso que alguna de las respuestas anteriores hayan sido contestadas afirmativamente, favor especificar las observaciones pertinentes en cuanto a las mismas en documentos aparte que deberá adjuntarse al presente formulario. De ser necesario, acompañar documentación adicional para completar la información requerida.

Guatemala, 05 DE AGOSTO DE 2020 _____

Firma en Original

 Firma Representante Legal
CONTECNICA, S. A.



Guatemala
05 de agosto de 2020
REF.: DCC/0117/2020

Licenciado
Waldir Contreras
BOLSA DE VALORES NACIONAL
Presente

Estimado Licenciado Contreras:

Por este medio remitimos el Formulario para la Actualización de Información Relevante, para dar cumplimiento al Reglamento de Divulgación y Actualización de Información de Entidades Emisoras, correspondiente al mes de Julio del año 2020, con el objeto de mantener vigente la oferta pública de las emisiones de valores de pagarés Bicredit I, pagarés Bicredit II, pagarés Bicredit III y pagarés Bicredit IV.

Con relación a los siguientes incisos les informamos lo siguiente:

Inciso a)

Se inscribió en el Registro Mercantil y General de la Republica de Guatemala la ampliación de capital social de la entidad Contecnica, Sociedad Anónima a un mil millones de quetzales exactos (Q.1,000,000,000.00) adjunto razón emitida por el Registro Mercantil.

Inciso n)

Se realizó el pago de dividendos por Q.29,332,059.54; adjunto sírvase encontrar el detalle, durante el mes de Julio de 2020, así mismo copia de recibo, correspondiente a pago de Oferta Pública Bursátil por el valor de Q.800.00.

Sin otro particular me es grato suscribirme,

Atentamente,

Firma en Original

Lic. Yovany Navarro
Representante Legal

c.c. file
*Yessy Gálvez

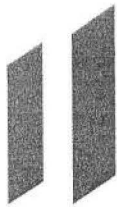


CONTECNICA, S.A.
Vía 6, 6-60 zona 4 • PBX: 1717 • FAX: 2334-1069 • Guatemala, C.A. 01004

www.bi.com.gt



TC-038 12M. 02/20 -334



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
REGISTRO MERCANTIL

OP: GERSON ESPINO

RAZON: EL REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPUBLICA, INSCRIBIO EL DIA 07 DE JULIO DE 2020 Y BAJO EL No. 8390 FOLIO: 186 DEL LIBRO: 46 DE SOCIEDADES MERCANTILES, LA MODIFICACION N° 4, DE LA ESCRITURA SOCIAL QUE SE REFIERE AL PRESENTE TESTIMONIO DE LA SOCIEDAD, CONTECNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA. ARTICULO 343 DECRETO 2-70 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, GUATEMALA 07 DE JULIO DE 2020. EXP. 119990-1981.-

RM REGISTRO MERCANTIL
Lic. César Augusto Sierra Mérid.
Registrador Mercantil-Auxiliar

(502) 2317-3434

www.registromercantil.gob.gt
7ª. Avenida 7-61, zona 4, Ciudad